

Santiago de Cali, 6 de mayo de 2020  
ACC-044-2020

Señores:  
**AUDIFARMA S.A.**  
Atención: Gerencia Departamento de Compras  
Pereira

**Ref: Discontinuación de Coumadin® (Warfarina Sódica) Tabletas de uso oral.**

Apreciado cliente,

Bristol Myers Squibb de Colombia S.A. desea informarle la discontinuación de venta y distribución de todas las presentaciones de Coumadin® (Warfarina Sódica) en Colombia. La compañía ya ha informado esta medida a INVIMA, la autoridad sanitaria.

La decisión se debe a un inesperado inconveniente en la manufactura que no ha podido ser resuelto de forma expedita. Esta medida es efectiva para Colombia a partir de la fecha.

El inconveniente fue detectado en lotes recién fabricados que aún no se han lanzado al mercado, por lo que la calidad, seguridad o eficacia del medicamento que se encuentra disponible no se vio afectada.

Ante cualquier consulta sobre este comunicado por favor enviar un email a:  
[Anabel.gutierrez@bms.com](mailto:Anabel.gutierrez@bms.com)

Agradecemos su atención al presente comunicado.

Cordialmente,

**SERVICIO AL CLIENTE**  
**BRISTOL MYERS SQUIBB DE COLOMBIA S.A.**